

## REQUISITOS DE LOS PROYECTOS

Los proyectos deberán ser funcionales, estéticos y reproducibles industrialmente.

Es imprescindible que las propuestas sean inéditas y que no se hayan presentado a otros concursos o publicado anteriormente.

Podrán utilizarse todo tipo de materiales.

## ENTREGA Y RECOGIDA DE LOS PROYECTOS

Los trabajos deberán entregarse antes del día 25 de julio de 2014 en la siguiente dirección:

I CONCURSO FERMAPACK  
Institución Ferial de Barbastro  
Avda. Estación s/n  
22300 Barbastro (Huesca)  
T. +34 974 311919

I CONCURSO FERMAPACK  
ARAPACK, S.L.  
P.I. Alcalde Caballero  
C/ Mº Huelgas, 23  
50014 Zaragoza  
T. +34 976 479064

Los trabajos podrán ser retirados por sus autores del 1 al 30 de septiembre de 2014.

Transcurrido este plazo, se entenderá que la persona concursante renuncia a ellos y podrán ser destruidos.

## VALORACIÓN

Para elegir al ganador, el jurado valorará los siguientes apartados:

Originalidad y grado de innovación del packaging.

Funcionalidad e identificación con el producto

Sostenibilidad de los materiales utilizados

Concepto y comunicación del producto

Creatividad

Usabilidad y optimización para el transporte

Factibilidad y economía.

## PREMIO

Se establece como premio una beca en la empresa Arapack remunerada con 500€.



**FER  
MA!  
PACK**



Si crees que tienes un gran potencial como diseñador y que puedes aportar ideas innovadoras...

**TE ESTAMOS BUSCANDO**



Concurso de packaging para jóvenes diseñadores



## CONVOCATORIA

FERMA, Feria Regional de Barbastro, y Arapack convocan el I concurso FERMA Pack de diseño de envases de productos agroalimentarios, con la colaboración del Centro Aragonés de Diseño, CADi.

## PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán ser estudiantes de Diseño Gráfico o Ingeniería en Diseño Industrial. La participación será de forma individual y cada participante podrá entregar tantas propuestas como estime oportuno.

No podrán participar en el concurso los miembros del jurado ni personas con lazos familiares.

## TEMA

Crear nuevas soluciones de packaging para productos agroalimentarios de calidad de Aragón (vino, aceite, legumbres, hortalizas, mermeladas, frutos secos, dulces, etc.)

## PRESENTACIÓN

La propuesta deberá ser presentada sobre paneles de cartón pluma tamaño A3 (mínimo de dos y máximo de tres) en el que se incluyan planos e imágenes del producto, junto con una breve memoria explicativa del proyecto. Se aceptará la presentación de una única maqueta a tamaño

real o a escala, de tamaño máximo 30x30x25 y peso máximo 1 kg. Esto supondrá un valor añadido en la decisión del jurado.

En la parte trasera del cartón pluma se deberá incluir un sobre cerrado en el que figurará el lema de la propuesta y que contendrá los siguientes documentos:

- Nombre, dirección, e-mail y teléfono.
  - Fotocopia DNI.
  - Centro donde cursa estudios y especialidad.
  - Declaración firmada de que el producto presentado es inédito y no ha sido presentado a otros concursos ni publicado anteriormente.
- Los datos del participante no podrán estar a la vista.

## JURADO

Para la valoración de las propuestas presentadas se constituirá un jurado compuesto por un profesor de diseño, por un representante de CADi (Centro Aragonés de Diseño), un representante del comité directivo de FERMA, un representante de la Asociación de Productores Agroalimentarios y por un miembro de la empresa Arapack - Aragonesa de Packaging.

El jurado podrá declarar el premio desierto, si a su juicio ninguno de los trabajos reúne los requisitos adecuados. Contra el fallo del jurado no podrá interponerse recurso alguno. El jurado queda facultado para resolver sobre aspectos no contemplados en estas bases, así como todas las cuestiones que puedan suscitarse con motivo de este concurso.

El fallo del jurado se hará público el 20 de agosto de 2014 mediante nota de prensa.

## DERECHOS DE AUTOR

Los proyectos son propiedad intelectual de los concursantes, que podrán proteger sus diseños por medio del correspondiente registro de

propiedad intelectual antes de su entrega.

En cualquier caso, ARAPACK podrá ofrecer a los autores de la/s obra/s ganadora/s la posibilidad de participar de su explotación industrial, mediante la suscripción de los correspondientes contratos de cesión o licencias de sus derechos de propiedad industrial.

ARAPACK y FERMA se reservan el derecho de utilizar el material entregado para reproducirlo en publicaciones o revistas, haciendo mención de su autor.

Las mejores propuestas formarán parte de una exposición colectiva que se celebrará del 29 al 31 de agosto durante la celebración de FERMA, Feria Regional de Barbastro.

## ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Los organizadores no asumen ninguna de las responsabilidades de las que se puedan deducir reclamaciones de indemnizaciones por daños, retrasos o pérdidas de los envíos.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos personales (Ley 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal), le informamos que sus datos personales formarán parte de ficheros responsabilidad de INSTITUCIÓN FERIA DE BARBASTRO, Avda. Estación s/n. 22300 Barbastro (Huesca), siendo tratados por ésta bajo su responsabilidad, con la finalidad de gestionar su participación en el concurso y de poder ponernos en contacto con usted, en caso de resultar ganador. Igualmente le informamos que sus datos personales pueden ser utilizados con la finalidad de mantenerle informado de los eventos y actividades propias que pudieran ser de su interés. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición dirigiéndose a [info@ifeba.es](mailto:info@ifeba.es)

La participación en este concurso supone la aceptación total de estas bases.